



UNIVERSIDAD DE CHILE
Rectoría

Saludo en conmemoración de los 30 años de la institucionalidad ambiental en Chile

Salón de Honor
28 de marzo de 2024
Rosa Devés

Sean todos muy bienvenidos y bienvenidas. Nos alegra y honra que esta importante conmemoración de los 30 de la institucionalidad ambiental en Chile se realice en la Universidad de Chile; muchas gracias por ello.

Desde el origen de esta institucionalidad, nuestra Universidad -a través de sus académicos y académicas- ha trabajado para aportar evidencia para su fortalecimiento. Hoy estamos orgullosos y agradecidas de la labor que se realiza en la Universidad de Chile, desde distintos espacios por el desarrollo sustentable, como son el Centro de Derecho Ambiental y el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2). También por el destacado rol público y el liderazgo de nuestras académicas.

En la presentación del proyecto de la Ley 19.300 en septiembre de 1992, el entonces Presidente Patricio Aylwin escribió en su Mensaje al Senado: “¿Cómo se ve la Tierra desde el espacio? Se aprecia una esfera envuelta en nubes, en donde sólo resalta la inmensidad del océano, la extensión de los desiertos y el verdor profundo de las zonas selváticas. Se ve, en definitiva, un planeta frágil y finito, casi insignificante en el escenario universal. Esta visión de la Tierra nos enfrenta a una realidad que en nuestra vida diaria parecemos desconocer y negar: la existencia de un planeta con límites. La percepción nítida de las fronteras del planeta viene a subrayar la necesidad de adecuar el comportamiento de la humanidad a esos

límites, que no podemos seguir vulnerando sin arriesgar la propia viabilidad de la vida futura sobre la Tierra”.

Con esa idea de finitud, se comenzaron a discutir las normas de la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente en un intento por adecuar la legislación nacional a los estándares internacionales de aquellos años. Era la época del vertiginoso crecimiento de la economía chilena, de la firma de tratados de libre comercio y de la intensa explotación de recursos naturales. Hablar de medio ambiente significaba -para algunos- poner trabas al progreso material del país.

La historia y, especialmente, la ciencia han mostrado que no existe contradicción entre el desarrollo económico y la protección del medioambiente, pues para la existencia del primero, en una concepción plena de desarrollo, se requiere del cuidado de los ecosistemas. Esto se advierte en la propia trayectoria de la institucionalidad ambiental chilena, que ha sido modificada en función de las transformaciones que hemos experimentado como humanidad. La creación del Ministerio del Medio Ambiente o de los Tribunales Medioambientales dan cuenta de esa capacidad de adaptación al cambio.

En este contexto de la llamada “triple crisis”, donde el cambio climático, la disminución de la biodiversidad y la contaminación de los ecosistemas son problemas que





nos exigen buscar soluciones innovadoras y relevantes, la Universidad de Chile se ha propuesto avanzar en medidas para encontrar respuestas a nivel formativo y de investigación.

Nuestra responsabilidad como universidad pública es responder a las necesidades apremiantes de nuestro país, especialmente, en el contexto ambiental. Por ello, la colaboración con los organismos públicos relacionados no solo es relevante, sino también indispensable para lograr los cambios que nuestra sociedad y nuestro planeta requieren con urgencia. Es así como estamos trabajando en el desarrollo de interfaces que faciliten esta colaboración (a través de la Innovación Social y Pública), al mismo tiempo que formamos a nuestros profesionales con las herramientas necesarias para una gestión territorial más sostenible y adaptativa.

En consecuencia, estamos comprometidos con una visión integral de la educación superior, que no solo

forme profesionales competentes, sino también ciudadanos conscientes y agentes de cambio. La triple crisis que enfrentamos nos desafía a todos y todas a actuar con determinación y a trabajar juntos para construir un mejor futuro para las generaciones actuales y las venideras.

Es, por eso, que recibir esta conmemoración en nuestra Casa tiene tanto significado.

Muchas gracias.



Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile

